



EL CONSEJO COMUNAL POR LA LECTURA SESIONÓ EN EL SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TEMUCO.

Consejo Comunal por la Lectura establece metas y acuerdos en mesa de trabajo

El Austral
 cronica@australtemuco.cl

TEMUCO. Sesión de carácter extraordinaria se realizó en el Salón del Concejo Municipal.

Concursos para escuelas y liceos incentivando la lectoescritura en todos los niveles educativos, fue una de las iniciativas analizadas en la sesión extraordinaria del Consejo Comunal por la Lectura realizado recientemente y que tuvo como escenario el Salón del Concejo Municipal de Temuco.

El alcalde Roberto Neira presidió este encuentro, destacando que el Consejo Comunal por la Lectura es una iniciativa inédita que busca formar una red de colaboración para implementar acciones que potencien el fomento lector en la comuna.

Es así como en esta sesión se abordaron y definieron las acciones a seguir y el rol que cada integrante del consejo tendrá en el mismo y su relación con los establecimientos y con el Departamento de Educación Municipal. También se analizaron las propuestas y aportes que cada miembro presentó para incentivar la lectura en todo el ámbito y quehacer comunal.

Entre las iniciativas destacadas se pueden mencionar concursos para escuelas y liceos incen-

tivando la lectoescritura en todos los niveles educativos, “de manera de ampliar el fomento a la lectura a las familias de nuestros estudiantes y sus comunidades educativas”, se señaló.

Sobre la importancia del trabajo del Consejo, el alcalde Neira comentó que espera que sea productivo para la comuna y la educación municipal.

“Estamos muy satisfechos con el trabajo que está llevando a cabo este Consejo por la Lectura de Temuco y las distintas iniciativas que sus integrantes han planteado, como son los concursos Mi escuela en un relato y Mi liceo en un relato, cuyo lanzamiento está programado para el 23 de julio”, aseguró el alcalde.

Respecto a la novedad de que una capital regional tenga una instancia educativa así, el edil destacó lo inédito de una instancia que aborde de manera transversal la lectura en una comuna.

“Este consejo es una iniciativa inédita que Temuco está impulsando en el Año de la Lectura

“Año de la Lectura”

● Es importante recordar que la Municipalidad de Temuco, a través del Departamento de Educación Municipal, implementó una estrategia comunal denominada “Año de la Lectura”, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 884. Para ello, se conformó el día 27 de marzo de 2024, el Consejo Comunal por la Lectura con la finalidad de formar una red de colaboración para la implementación de iniciativas para potenciar el fomento lector en la comuna.

que decretamos junto al Departamento de Educación, teniendo en cuenta que es justamente la educación uno de los pilares fundamentales para esta administración”, afirmó.

Mauricio Rivas, Director de Diario El Austral, felicitó esta iniciativa y el trabajo que se está llevando a cabo en estas dos sesiones que se han desarrollado, señalando que “se ha conformado un buen grupo, con profesionales muy motivados tratando de establecer iniciativas importantes para promover la lectura en Temuco, así que estamos avanzando en bastantes sorpresas que se vienen a fin de año para tratar de motivar la lectura en la comuna”.

En cuanto al rol del Diario en es-

te consejo, el periodista señaló que “nos interesa que la gente lea, nuestro trabajo como periodistas consiste básicamente en que nos puedan leer, fomentar la lectura y obviamente esta instancia es una buena oportunidad para hacerlo en las futuras generaciones”.

Feliza Marro, escritora y editora de literatura infantil y juvenil, destacó el avance positivo del trabajo del Consejo. “Vamos avanzando bien, el equipo es muy bueno, tenemos gente que está en terreno, que conoce las realidades de las bibliotecas escolares. Hoy se compartieron propuestas muy interesantes, así que estoy muy feliz con lo que se viene”, recaló Marro. ☞